


DIARIO DE SANTIAGO

DEL MARTES 2 DE AGOSTO DE 1808.

DE ORDEN DEL REYNO.

El Reyno de Galicia que desde un principio ha deseado unirse con las provincias de España, que han tomado parte en la defensa de nuestro Monarca el Señor Don Fernando VII., envió varios Diputados con objeto de realizar sus deseos: uno de ellos ha sido el Teniente Coronel Don Manuel Torrado, Capitan del Real Cuerpo de Artillería, el qual, habiendo desembarcado en Cadiz, siguió su viage á Sevilla: y presentado á aquella Suprema Junta, mereció las distinciones debidas á su persona, y en lo principal la justa adhesion propuesta por el Reyno contenida en el Oficio adjunto.

Serenísimo Señor: Ha llenado el Ilustre Reyno de Galicia todas nuestras esperanzas, y quanto habiamos concebido justamente de su heroica libertad, de la defensa de la Patria que emprendería, y de que sacrificaría gustoso sus bienes y sus vidas para sostener en el Trono á nuestro Rey y Señor Fernando VII. arrebatado á España por la perfidia horrible de Napoleon I., que no perdona medio para dominarla.

El Comisionado de V. A. S. D. Manuel Torrado, tan digno de aprecio por sí mismo, y mucho mas por la representacion que trae, nos ha informado completamente de la situacion de ese Reyno, y de quanto piensa sobre la felicidad pública de España. Ha hallado en nosotros los mismos sentimientos, y será muy difícil encontrar mas perfecta conformidad que aquella, que á tan larga distancia se observa entre Galicia y las Andalucías, y la qual esperamos dure siempre, como instruirá á V. A. S. el mismo Torrado, á quien hemos hablado largamente sobre todos los puntos, y

especialmente sobre los que vamos á insinuar.

Nuestro origen, nuestra autoridad, y nuestros designios han sido y son los mismos que los del Reyno de Galicia, y de ello informarán á V. A. S. algunos de los impresos que acompañan á esta. Las circunstancias locales nos han forzado á tomar algunas medidas, que no solo la conservacion del país, sino de toda España pedian necesariamente. El Reyno de los Algarbes ha sacudido el yugo frances, y nos ha remitido Diputados. Tenemos ejército en las riberas del Guadiana, y se ha reforzado el de Extremadura en todos sus puntos con el fin de oprimir al General Junot que está en Portugal, é impedirle toda reunion con las tropas francesas de Castilla: para lo qual podrá V. A. S. pensar lo que mejor convenga y avisarnoslo.

La esquadra francesa surta en Cadiz se nos rindió á discrecion.

La Junta Suprema de Granada se ha unido á esta por un convenio solemne, y ha consentido en que sus tropas estén, como están, á disposicion de nuestro General en Xefe D. Francisco Xavier Castaños, é igualmente ha accedido, y se ha puesto en nuestras manos y pasará por quanto tratemos y concluyamos con los Ingleses.

Jaen y Córdoba reconocen nuestra autoridad, y tienen Comandantes militares puestos por nosotros.

Nuestro Ejército compuesto en la mayor parte de tropas veteranas, y con quanto necesita para obrar, se halla cerca de Andujar, y muy próximo á acometer y destruir al frances del General Dupont que ha saqueado antes barbaramente á Córdoba y Jaen. Esperamos en Dios que lo acabaremos de todo, y que libres de estos enemigos feroces podremos tratar de que convinadas nuestras fuerzas con las de ese Reyno, las de Valencia, de Aragon, de Castilla la Vieja y las demas de España emprendamos destruir los franceses que se hallan en Madrid, y perseguirlos hasta acabarlos ó hacerlos salir del Reyno.

Para tan ardua empresa es necesario del todo la union mas íntima y el comun acuerdo de las provincias, y á fin de facilitarlo, hicimos imprimir desde los principios, y enviamos á ese Reyno exemplares impresos de un papel nuestro titulado *Preveniones* que deseamos haya llegado á manos de V. A. S.

Las Islas Canarias nos han enviado su Diputado, y hemos quedado en la mas perfecta union con ellas.

Por todo lo que va dicho hemos juzgado que el Comisionado de ese Reyno debia seguir inmediatamente á Murcia, y de ella á las otras Provincias, y creemos que se habrá convencido de esta verdad.

Dios guarde á V. A. S. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 11 de Julio de 1808. = Francisco de Saavedra. =

Coruña 27 de Julio.

DE ÓRDEN DEL REYNO.

Habiendo el Mariscal Besiers escrito al Excelentísimo Señor General en Xefe Don Joaquin Blake en el estilo que es propio de los Generales de Bonaparte, con el fin de que le permitiese asolar este Reyno y aniquilar sus habitantes, dicho Señor Blake le ha contestado lo siguiente:

24 de Julio de 1808.

Señor General:

Agradezco á V. E. el humano trato que me asegura haber dado, y que seguirá dando á los prisioneros españoles, y por mi parte aseguro á V. E., que los franceses no desconocerán la generosidad española.

Nos toca á V. E. y á mi apartar de los exércitos la ferocidad, que no conviene á los verdaderos valientes. Los buenos militares se baten con ardor, y estiman á sus enemigos á proporcion de la firme resistencia que han encontrado en ellos: tales creo que serán los principios de V. E. segun la notoriedad de su carácter. Así, pues estoy cierto de que V. E. verá con aprecio mi franca y decidida declaración, de que no reconozco, ni reconoceré otro Soberano que el Señor Don Fernando de Borbon, ó á sus legítimos herederos; y extinguida absolutamente esta familia desgraciada, si posible fuere, solo reconoceria por Soberano á el pueblo español, legalmente representado en cortes generales. Este modo de pensar no es solamente mio; es el de todo el exército y de la nacion entera, si se exceptúa un cortísimo número de hombres, que no son gobernados por otros sentimientos que el de un egoismo interesado. Estoy persuadido, de que la ilustracion de V. E., no equivocará las sumisiones forzadas de los Pueblos ocupados por tropas

francesas con una verdadera mudanza de partido. Desengañese el Emperador: y si es cierto que tiene un espíritu filantrópico, renuncie el proyecto de sugetar la España. Sean los que fueren los sucesos parciales; es toda evidencia, que su hermano no reynará en España, ó reynará sobre ruinas desiertas, y regadas tambien con sangre de las tropas que destine á esta injusta empresa.

No obstante la aversion con que miro la causa que V. E. defiende, le aseguro de la alta consideracion que me merecen las eminentes calidades personales de V. E. = El General en Xefe del Ejército de Galicia. = Joaquín Blake. = Señor Mariscal Besiers. (*Gazeta de la Coruña*)

Murcia 2 de Julio.

Moncey queda prisionero y herido en Valencia. Esta mañana á la una y media llegó el primer posta que salió ayer de Valencia á la una del día, y ahora que son las 9 de la mañana acaba de llegar otro con el aviso del Capitan General de Valencia para que se franquee y no incomode en su tránsito á los 1500 prisioneros Franceses que pasan á Cartagena.

La derrota de Moncey se está celebrando aquí en esta hora con repiques de campanas, Misas de gracias y salvas de artilleria y fusileria. (*Diario de Badajoz 21 de Julio.*)

Cadiz 15 de Julio.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Los Ingleses acaban de comunicar á nuestro General, que tienen de Oficio la noticia de la paz de Rusia con la Inglaterra: noticia de muchisima consideracion en las actuales circunstancias.

Noticia que llegó de Sevilla á Badajoz el 22 de Julio.

Dupont está desecho y encerrado, pide capitulacion; pero el Señor Castaños no les concede otra que el entregarse, conservando él y los Oficiales las espadas y una maleta con la ropa de su uso. Las campanas y cañones celebran aquí estas ventajas.